



Dolores, 6 de Agosto de 2025

A la Secretaría de Inspección

Distrito Dolores

S/D

La Dirección del ISFDyT N°26, en el marco de la Resolución N° 584802, N°123403, y N°5886/03, y la Resolución N°1161/20 y su anexo I, solicita a Ud realice la difusión y **convocatoria de aspirantes para la cobertura de:**

CARRERA	RES. D.G.C. Y E.	AÑO	ESPACIO CURRICULAR	DÍA Y HORARIO	CANTIDAD DE MÓDULOS SEMANALES	SITUACIÓN DE REVISTA
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO IMAGEN Y SONIDO	845/05	1°	IMAGEN ELECTRÓNICA I	miercoles de 18;20 a 20:20 hs	2	CONFORMAR LISTADO
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	COMUNICACIÓN VISUAL II	lunes de 18;20 a 21:20 hs	3	CONFORMAR LISTADO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	4154/07	3°	POLÍTICA LEGISLACION Y ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR	Viernes de 20;30 a 22:30 hs	2 + 1 mod TAIN	SUPLENTE
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	4154/07	3°	DIMENSIÓN ÉTICO POLÍTICA DE LA PRÁCTICA DOCENTE	lunes de 20;30 a 21:30 hs	2 + 1 mod TAIN	SUPLENTE

Difusión: del 6/8/2025 al 15/8/2025

Inscripción – Presentación de Propuestas: 19/8/2025

La conformación de comisiones evaluadoras para - Recusación - Excusación: se notificará por e-mail, cinco días antes de su evaluación.

Evaluación de Propuestas: a partir del 20/8/25

Al realizar la inscripción los aspirantes deberán en el e-mail:
concursosdocentesinstituto26@gmail.com

- Consignar la/s asignatura/s, perspectiva/s o espacio/s que aspiren a dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.
- Constituir domicilio físico y domicilio electrónico, a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.
- Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resolución N°5886/03, con la documentación respaldatoria. Los aspirantes que se encuentren



incorporados a los listados emitidos por la Dirección de Tribunales de Clasificación están eximidos de presentar la documentación respaldatoria de títulos y antecedentes correspondientes a dicha evaluación, debiendo consignar dicha circunstancia en la Declaración Jurada. (Estos deberán estar agrupados en una carpeta formato drive, POR FAVOR ENVIAR LA PROPUESTA POR FUERA DEL ENLACE DRIVE QUE ES EL QUE SE ELEVARÁ AL TRIBUNAL DESCENTRALIZADO).

- Presentar la Propuesta Pedagógica correspondiente en PDF (consignando: **apellido-materia-carrera**) en formato electrónico, deben enviarse a la casilla de correo: concursosdocentesinstituto26@gmail.com (No hay problema con el horario de envío, siempre y cuando cumpla con las fechas estipuladas anteriormente, sólo serán recibidas las enviadas a la casilla antes mencionada). Los correos electrónicos enviados deberán tener en el ASUNTO: NOMBRE DE LA MATERIA-CARRERA-APELLIDO DEL DOCENTE. Recibirán un mensaje por parte de la institución confirmando su recepción (Sin el mensaje de recibimiento por parte de la institución implica no estar inscripto en el concurso).

- En referencia a las propuestas curriculares se les solicitará intervenciones didácticas pensadas para la presencialidad. Para cualquier consulta escribir al teléfono de contacto (02245-503832- Laterrade Marcelo-Director)

Para consultas de Resoluciones de las carreras correspondientes: <https://isfd26-bue.infed.edu.ar/sitio/disenos-curriculares/>

Para consultas de normativa y documentos de apoyo para la escritura de proyectos de cobertura de cátedras: <https://isfd26-bue.infed.edu.ar/sitio/documentos-marco/>


MARCELA I. RIVA
Regente
I.S.F.D. y T. N° 26
Dolores



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
Y EDUCACIÓN
Dirección de Educación Superior
I.S.F.D. y T. N° 26 - DOLORES


Prof. MARCELO LATERRADE
DIRECTOR
I.S.F.D. y T. N° 26 DOLORES